

77381



77381

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Ramón REGUART Vergés, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Luis Sagnier, 54-58,

por:

"UN DISPOSITIVO PORTÁTIL PARA COLGAR PEQUEÑOS OBJETOS"

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo portátil de reducido tamaño capaz de aplicarse a cualquier superficie plana para colgar pequeños objetos. El dispositivo será especialmente aplicable a



5 la superficie de una mesa o de un mostrador en bares o establecimientos de otra índole, para colgar cualquier objeto que sea de momento embarazoso el conservarlo entre manos durante la permanencia de su usuario en tal establecimiento. Está provisto además de un soporte a modo de cenicero para dejar eventualmente en él un cigarrillo.

10 La finalidad del dispositivo es por lo tanto proporcionar a su usuario una cómoda libertad de manos, pudiendo suspender de él objetos variados, tal que bolsos, máquinas fotográficas, pequeños paquetes, incluso prendas de vestir y otros infinitos que sería prolijo enumerar.

15 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

20 A continuación se hará una descripción completa del dispositivo con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

25 En dichos dibujos, la fig. 1 (única) ilustra una vista de conjunto del dispositivo colgador y su forma de utilización, pudiéndose distinguir claramente sus diferentes partes y elementos componentes y su disposición combinada.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo colgador portátil preconizado está integrado por un brazo de varilla acodado (6) cuyo ramal superior queda fijado, mediante un juego de rótula a un tetón (4) soli-



35 dario de una base prismática triangular (2) constituyendo una caja invertida en la que se aloja un bloque o masa esponjosa de goma o materia similar (3). En el mismo ramal superior indicado se establece un soporte acanalado (5) apto para sostener un cigarrillo.

40 El citado brazo (6) presenta en su extremo inferior una disposición en gancho rematada por una pequeña esfera, de cuyo gancho pueden suspenderse los objetos (bolso, cámara fotográfica, paquete, etc) una vez que la base (2) se aplica a una superficie plana (1) de manera que el propio peso del
45 objeto suspendido (7) y el efecto antideslizante del bloque de goma (3) asegura la eficaz retención y posición de la base (2) y la estabilidad de todo el conjunto.

 La forma, dimensiones y materiales, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere cambio o modifique la esencialidad del objeto que se describe.
50

 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

55 EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

 1ª.- Dispositivo portátil colgador de pequeños objetos, c a r a c t e r i z a d o por comprender un brazo de
60 varilla acodado cuyo ramal superior se une de manera móvil



65 mediante un juego de rótula, a un tetón solidario de una base prismática que constituye una caja invertida en la que se aloja una masa de naturaleza elástica y de efecto antideslizante capaz de realizar la retención de todo el conjunto sobre una superficie plana debido al propio peso del objeto suspendido.

2ª.- Dispositivo portátil colgador según la reivindicación primera, caracterizado porque el mismo ramal superior indicado está provisto de un elemento acanalado utilizable a modo de soporte de cenicero.

70 3ª.- Dispositivo conforma a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mencionado brazo-varilla termina inferiormente en un gancho para la suspensión de los objetos cuyo peso reacciona sobre la masa elástica de la base para la debida estabilidad del conjunto.

75 4ª.- "UN DISPOSITIVO PORTÁTIL PARA COLGAR PEQUEÑOS OBJETOS."

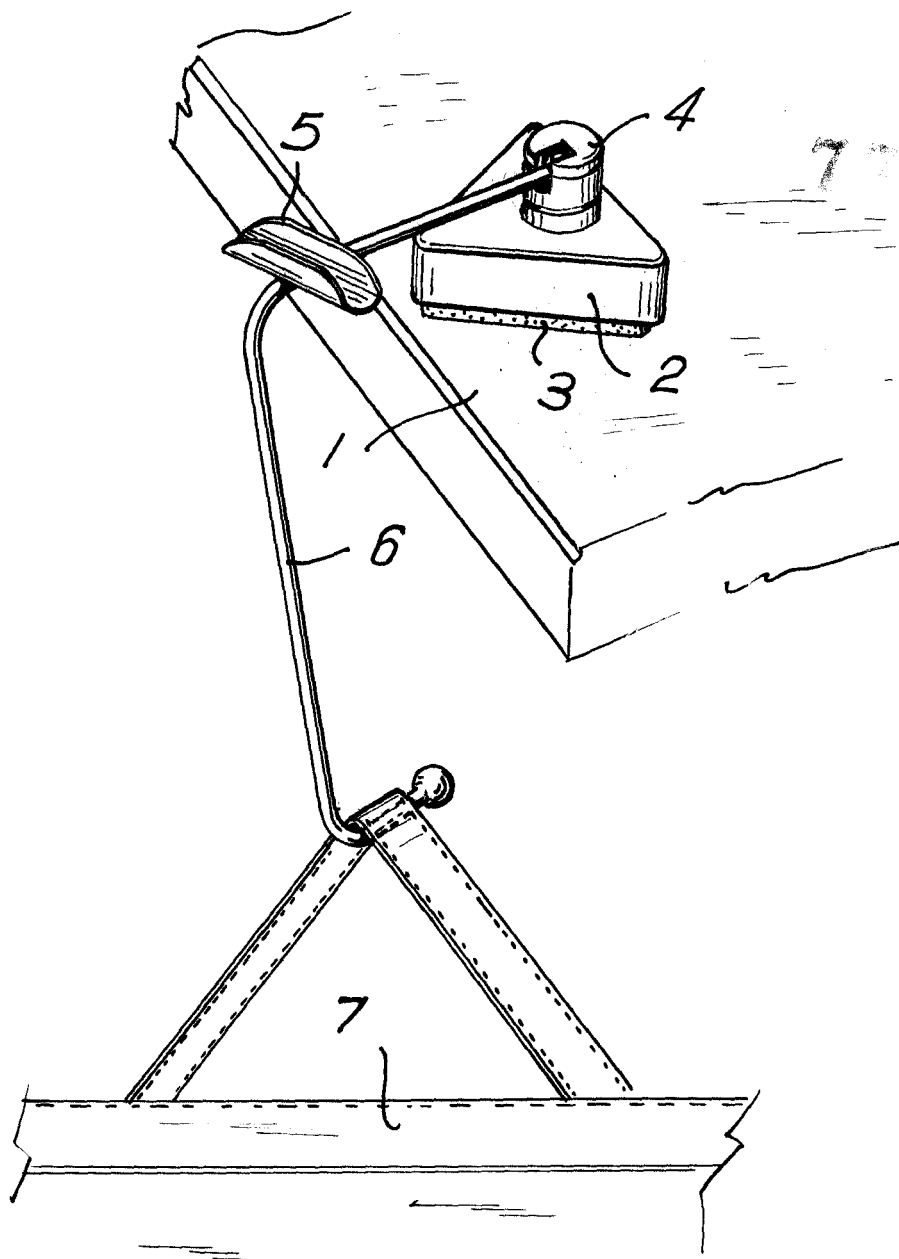
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 28 Noviembre de 1.959.

Por autorización del interesado.-

Modesto Polo

Jandry



Madrid. 28 NOV. 1959

Medardo Polo
Reguart

ESCALA VARIABLE